



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00078312- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Docencia Universitaria de VIVANCO, María Fernanda -DNI 23534193- titulado: "Sistematización y resignificación de prácticas pedagógicas de educación artística en la virtualidad: una propuesta de intervención para el Profesorado de Artes de la UNC", con propuesta de dirección a la Mgter. Mariana Carbajo y co-dirección a la Dra. Verónica Plaza Schaefer; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación de Proyecto de Trabajo Final de Maestría previstos en los artículos 30º y 31º del Reglamento de la Carrera;

Que el Comité Académico de la carrera Maestría en Docencia Universitaria manifestó su conformidad al Proyecto;

Que la Mgter. Mariana Carbajo y la Dra. Verónica Plaza Schaefer cumplen con todos los requisitos para asumir respectivamente la dirección y co-dirección del mencionado trabajo final;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DAR POR ADMITIDO el Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Docencia Universitaria presentado por VIVANCO, María Fernanda -DNI 23534193- titulado: "Sistematización y resignificación de prácticas pedagógicas de educación artística en la virtualidad: una propuesta de intervención para el Profesorado de Artes de la UNC".

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Mgter. Mariana Carbajo como directora y a la Dra. Verónica Plaza Schaefer como co-directora del Trabajo Final de Maestría en Docencia Universitaria, titulado "Sistematización y resignificación de prácticas pedagógicas de educación artística en la virtualidad: una propuesta de intervención para el Profesorado de Artes de la UNC".

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.